

Familia profesional: Seguridad y Medio Ambiente

BÁSICA

GRADO MEDIO

Técnico en Emergencias y Protección Civil	345
-------------------------------------------	-----

GRADO SUPERIOR

Técnico Superior en Coordinador de Emergencias y Protección Civil	347
Técnico Superior en Educación y Control Ambiental	349
Técnico Superior en Química y Salud Ambiental	351

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL		Motivos para convalidar o exenciones
0055	Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia	UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia. UC0361_2: Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas
0058	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
1528	Mantenimiento y comprobación del funcionamiento de los medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias	UC1964_2: Ejecutar labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción, e informar a la población. UC1748_2: Comprobar y mantener funcionamiento de medios materiales empleados en la prevención de riesgos de incendios y emergencias.
1529	Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales	UC1964_2: Ejecutar labores de vigilancia y detección de incendios forestales, mantenimiento de infraestructuras de prevención y extinción, e informar a la población. UC1965_2: Ejecutar operaciones de extinción de incendios forestales. UC1749_2: Aplicar normas de seguridad y mantener las capacidades físicas para el desempeño profesional de actividades vinculadas a la prevención de incendios y emergencias.
1530	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos	UC0402_2: Ejecutar las operaciones necesarias para el control y la extinción de incendios. UC1749_2: Aplicar las normas de seguridad y mantener las capacidades físicas para el desempeño profesional de actividades vinculadas a la prevención de incendios y emergencias.
1531	Intervención operativa en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico	UC1966_2: Realizar labores de apoyo en contingencias en el medio natural y rural. UC0403_2: Actuar en sucesos descontrolados con amenaza para las personas o el medio ambiente. UC0404_2: Ejecutar las operaciones necesarias para el control de emergencias con las ayudas técnicas adecuadas. UC1749_2: Aplicar las normas de seguridad y mantener las capacidades físicas para el desempeño profesional de actividades vinculadas a la prevención de incendios y emergencias.
1532	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate	UC0401_2: Ejecutar las operaciones necesarias para salvar vidas en peligro. UC1749_2: Aplicar las normas de seguridad y mantener las capacidades físicas para el desempeño profesional de actividades vinculadas a la prevención de incendios y emergencias.
1533	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias.	UC1747_2: Evaluar las instalaciones y el cumplimiento de las normas para la prevención de riesgos de incendios y emergencias.



1534	Coordinación de equipos y unidades de emergencias	"Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas todas las unidades de competencia incluidas en el título, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «1534. Coordinación de equipos y unidades de emergencias»."
E100	Inglés técnico	Ver esquema: E100-Inglés Técnico (de la Comunidad Autónoma Vasca)
1535	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS
1536	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS
1537	Formación en centros de trabajo	Ver esquema: FCT

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN COORDINADOR DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL		Motivos para convalidar o exenciones
1501	Planificación en emergencias y protección civil.	UC1751_3: Realizar operaciones de planificación de protección civil y emergencias en el ámbito de competencia asignado y participar en otros de superior nivel.
1502	Evaluación de riesgos y medidas preventivas	UC1752_3: Intervenir en la realización del catálogo de riesgos y fomentar el estudio de los mismos a entidades públicas o privadas en el ámbito de competencia asignado. UC1968_3: Planificar y coordinar las operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de las unidades de intervención en incendios forestales.
1503	Planificación y desarrollo de acciones formativas, informativas y divulgativas en protección civil y emergencias	UC1753_3: Difundir y proponer medidas preventivas y de autoprotección corporativa y ciudadana en protección civil y emergencias en el ámbito de competencia asignada. UC1968_3: Planificar y coordinar las operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de las unidades de intervención en incendios forestales. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1504	Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales	UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1755_3: Participar en actividades destinadas a la rehabilitación de zonas afectadas por catástrofes, en el ámbito de competencia asignada. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1505	Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos	UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1755_3: Participar en actividades destinadas a la rehabilitación de zonas afectadas por catástrofes, en el ámbito de competencia asignada. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1506	Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas	UC1968_3: Planificar y coordinar operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de unidades de intervención en incendios forestales. UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1507	Supervisión de la intervención en operaciones de incendios urbanos y emergencias ordinarias	UC1968_3: Planificar y coordinar operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de unidades de intervención en incendios forestales. UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC1970_2: Realizar las funciones de nivel básico para la prevención de riesgos laborales en el ámbito de la prevención y extinción de incendios forestales.
1508	Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate	UC1969_3: Coordinar las unidades de intervención en labores de apoyo a grupos operativos de protección civil en contingencias en el medio natural y rural UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia. UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

1509	Supervisión de las acciones de apoyo a las personas afectadas por desastres y catástrofes.		<p>UC1969_3: Coordinar las unidades de intervención en labores de apoyo a grupos operativos de protección civil en contingencias en el medio natural y rural</p> <p>UC1754_3: Intervenir en operaciones de protección civil y emergencias, previstas en los planes, durante el transcurso de la emergencia.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
1510	Gestión de recursos de emergencias y protección civil		<p>UC1967_3: Organizar los medios humanos y materiales de la unidad de intervención, en la lucha contra incendios forestales y apoyo a contingencias en el medio natural y rural.</p> <p>UC1968_3: Planificar y coordinar operaciones de vigilancia, detección, extinción y prevención de unidades de intervención en incendios forestales.</p>
1511	Proyecto de coordinación de emergencias y protección civil		
E200	Inglés técnico	Ver esquema: E200-MP Inglés Técnico (de la Comunidad Autónoma Vasca)	
1512	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS	
1513	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS	
1514	Formación en centros de trabajo	Ver esquema: FCT	

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y CONTROL AMBIENTAL		Motivos para convalidar o exenciones (Según Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)	
0017	Habilidades sociales	LOGSE	Superado módulo: Animación y dinámica de grupos. <i>Título GS: Técnico superior en educación infantil.</i> (Actividades Físicas y Deportivas) <i>Título GS: Técnico superior en animación sociocultural.</i> (Actividades Físicas y Deportivas) <i>Título GS: Técnico superior en animación de actividades físicas y deportivas.</i> (Actividades Físicas y Deportivas) (Según la disposición 5ª de la Orden)
		LOE	Superado módulo: MP1124 Dinamización grupal. (Según Real Decreto 651/2017, de 23 de junio)
0785	Estructura y dinámica del medio ambiente		UC0804_3: Informar sobre el medio ambiente y sus valores.
0786	Medio natural		UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público. UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.
0787	Actividades humanas y problemática ambiental		UC0805_3: Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
0788	Gestión ambiental		
0789	Métodos y productos cartográficos		Las personas matriculadas en este ciclo formativo que tengan acreditadas las unidades de competencia «UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público» y «UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas», de acuerdo al procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de Reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral, tendrán convalidado el módulo profesional «0789. Métodos y productos cartográficos».
0790	Técnicas de educación ambiental		UC0806_3: Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos. UC0805_3: Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
0791	Programas de educación ambiental		UC0806_3: Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos. UC0805_3: Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.
0792	Actividades de uso público		UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público.
0793	Desenvolvimiento en el medio		UC0803_3: Guiar grupos de personas por el entorno y sus representaciones para contribuir a su sensibilización y capacitación ambiental.
0794	Proyecto de educación y control ambiental		
E200	Inglés técnico	Ver esquema: E200-MP Inglés Técnico (de la Comunidad Autónoma Vasca)	
0795	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS	
0796	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS	

0797	Formación en centros de trabajo	Ver esquema: FCT
------	---------------------------------	------------------

Título LOE en el que se matricula: TÉCNICO SUPERIOR EN QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		Motivos para convalidar o exenciones (Título posterior a la Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre)	
1546	Sistemas de gestión ambiental	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de la protección medioambiental. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> (Química)
			UC1971_3: Gestionar la documentación normativa relativa al Sistema de Gestión Ambiental de la organización (SGA). UC1973_3: Ejecutar la puesta en marcha y mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental (SGA). UC1974_3: Evaluar los riesgos ambientales para la prevención de accidentes.
1547	Educación para la salud y el medio ambiente	LOGSE	Superado módulo: Educación sanitaria y promoción de la salud. <i>Título GS: Técnico superior en dietética.</i> (Sanidad) <i>Título GS: Técnico superior en higiene bucodental.</i> (Sanidad) <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1604_3: Promover la salud de las personas y de la comunidad a través de actividades de educación en salud pública.
1548	Control de aguas	LOGSE	Superado módulo: Aguas de uso y consumo. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
		LOGSE	Superado módulo: Depuración de aguas. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> (Química)
			UC1598_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al uso y consumo del agua.
1549	Control de residuos	LOGSE	Superado módulo: Control de residuos. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> (Química)
		LOGSE	Superado módulo: Residuos sólidos y medio construido. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1599_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a la producción y gestión de residuos sólidos.
1550	Salud y riesgos del medio construido	LOGSE	Superado módulo: Contaminación atmosférica, ruidos y radiaciones. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1600_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados al medio construido.
1551	Control y seguridad alimentaria	LOGSE	Superado módulo: Control y vigilancia de la contaminación de alimentos. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> (Sanidad)
			UC1601_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a los alimentos.

1552	Contaminación ambiental y atmosférica	LOGSE	Superado módulo: Control de emisiones a la atmósfera. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> <i>(Química)</i>
			UC1602_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control de los riesgos para la salud de la población, asociados a la contaminación atmosférica. UC1615_3: Realizar las operaciones de toma de muestras y medición de la contaminación atmosférica.
1553	Control de organismos nocivos	LOGSE	Superado módulo: Productos químicos y vectores de interés en salud pública. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> <i>(Sanidad)</i>
			UC0800_3: Establecer el plan de control de organismos nocivos adecuado a la situación de partida y supervisar su ejecución. UC1603_3: Realizar operaciones técnicas de prevención y control integral de vectores, en el contexto de la salud pública, incluida la gestión del uso de productos químicos biocidas y fitosanitarios.
1554	Unidad de salud ambiental	LOGSE	Superado módulo: Organización y gestión de una unidad de salud ambiental. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> <i>(Sanidad)</i>
			UC1597_3: Gestionar una unidad de salud ambiental. UC1972_3: Documentar los aspectos ambientales de la organización.
1555	Proyecto de química y salud ambiental		
1556	Formación y orientación laboral	Ver esquema: FOL GM/GS	
1557	Empresa e iniciativa emprendedora	Ver esquema: EIE GM/GS	
1558	Formación en centros de trabajo	LOGSE	Superado módulo: Formación en centro de trabajo. <i>Título GS: Técnico superior en química ambiental.</i> <i>(Química)</i> Superado módulo: Formación en centro de trabajo. <i>Título GS: Técnico superior en salud ambiental.</i> <i>(Sanidad)</i>
		Ver esquema: FCT	